



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CAÑADA DE SAN PEDRO, DEL PLENO EL DÍA VEINTE Y SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

En Cañada de San Pedro, a 27 de Noviembre dos mil veinte, siendo las veinte treinta horas, en el Salón de Actos del Centro Municipal de Cabezo de la Plata de Cañada de San Pedro sito en Avda. Ciudad de Murcia se reúne la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Francisco Molina Merlos, asistido por el Secretario-Administrador D. Mateo Campillo González, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D^a Rosa González Moreno

D^a.Ana Vera Sánchez

D. Francisco Sáez Pagán

Por el Grupo Vox

D^a Feliciano García Alburquerque

Asociación de Vecinos Nueva Cañada de San Pedro

D^a Carmen Olmos Rojo

ASUSENTES

Abierta la sesión y una vez comprobada la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**.

- 1- Aprobar la Justificación de la Urgencia del Pleno
- 2- Informe del dinero retenido a la Junta Municipal del Capítulo de Gasto corriente.

- 1- El Sr. Presidente informa de la necesidad de hacer pleno para informar a todos los vocales de la situación del presupuesto.
Se aprueba por Unanimidad dicha Urgencia.
- 2- El Presidente comenta, que le ha informado por parte del Administrador, que se ha producido una retención a todas las J.M. del dinero del Capítulo II, Dicha retención viene motivada por la disminución de ingresos, que ha creado la pandemia del Covid19, y a tener que reajustar el presupuesto, para éste nuevo presupuesto 2020. Concretamente a nuestra Junta Municipal, se le ha retenido sobre un 32 %, lo que supone sobre 11.000 €, del total del presupuesto que teníamos de gasto corriente que eran 34.511 €.

V^oB^o

El Presidente de la J.unta Municipal
de Cañada de San Pedro
Francisco Molina Merlos

El Secretario-Administrador
D.Mateo Campillo González

Ayuntamiento de Murcia

**Glorieta de España, 1
30004 Murcia**

T: 968 35 86 00

(C. I. F. P-3003000 A)

